

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2026

Presidencia de D^a. Paloma Tejero Toledo como Alcaldesa-Presidenta.

Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión D^a. Lucía Molares Pérez (actuando como Concejala-Secretaria) y D^a Miriam Picazo Alonso.

Invitados, D. Félix Alba Núñez, Concejel Portavoz y Coordinador del gobierno y D. Juan Téllez Rubio, Coordinador General.

ACUERDOS

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA, EMBELLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD

1. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Urbanización del Sector UZ 2.4-02 “Huerta Grande” del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón, Expte. PGU/2020/55.
2. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente la segunda modificación puntual del Plan Parcial “Parque Arroyo Meaques” para la ordenación pormenorizada de la Parcela TS-2, Expte. PGU/2026/45.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y DIGITALIZACIÓN

3. Acuerdo por el que se aprueba la modificación del contrato de arrendamiento de cámaras de videovigilancia para las Fiestas Patronales, Expte. 2025/PAS/010, del que es adjudicataria ADTEL SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, S.L., consistiendo en incorporar al contrato 9 cámaras adicionales tipo bullet para el Recinto Ferial y 8 licencias de analítica de video para control de aforos, ascendiendo el presupuesto de la modificación 8.691,43 € IVA no incluido (10.516,63 € IVA incluido).